

**Alcalde Abel Martínez inicia  
TERMINACIÓN MERCADO DE PEKÍN  
con inversión de  
60 millones de pesos**





El alcalde Abel Martínez, inició este martes los trabajos para la terminación del Mercado de Pekín, ubicado en la zona sur de la ciudad, a un costo de sesenta millones de pesos, que incluye nuevo rediseño de la edificación con parqueos y áreas de depósito de desperdicios sólidos que no estaban completados en el diseño anterior.

Al dejar iniciados los trabajos el alcalde Abel Martínez, afirmó que con la terminación de esta obra la zona Sur se impulsa el desarrollo, ya que este mercado es una inyección primordial para el despegue económico de toda la zona y que generará más de tres mil

empleos directos e indirectos que impactarán positivamente en todas las familias residentes en las comunidades cercanas.

*“Hoy no solamente estamos iniciando esta gran obra, estamos dando inicio a la etapa final de lo que será el pulmón comercial y de desarrollo de toda la zona sur, con la construcción de este Mercado que hemos adecuado su construcción dándole prioridad a la parte práctica y sobre todo a la modernidad que debe primar en los mercados de este tipo”,* explicó el alcalde Abel Martínez.

Martínez, manifestó que este mercado viene a convertirse en un desahogo para todos los santiagueros que irán a un lugar ordenado, limpio y con

todas las garantías de seguridad e higiene a comprar sus alimentos y a su vez estimulara la producción de toda la Región por la multiplicidad de productos que se venderán.

En nombre de los comerciantes hablaron Félix Antonio Colón y Gabriel Almonte, presidente y ex presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Pekín, quienes agradecieron al alcalde Abel Martínez, por el inicio a los trabajos para la terminación del Mercado, asegurando que le devuelve la tranquilidad al saber que volverán a ocupar sus módulos para ofrecer sus productos y así ganarse el sustento de sus familias.





## Eligen y juramentan nuevo bufete directivo Concejo Municipal de Santiago presidido por regidor Merido Guzmán

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago, eligió este viernes a unanimidad en sesión especial a los regidores del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Merido Antonio Guzmán y Carmen González García, como nuevo presidente y vicepresidenta de dicho Concejo Edilicio, para el período agosto 2019 –agosto 2020.

Al tomar juramento el nuevo presidente Merido Antonio Guzmán, agradeció al alcalde Abel Martínez, a los y las regidores por depositar su confianza en él, para dirigir el Concejo Municipal para el periodo 2019-2020, “*vamos a trabajar colegas regidores para mantener el orden y*

*la limpieza de esta ciudad, vamos a trabajar para tener un municipio inclusivo y donde haya respeto para todos los ciudadanos”* expresó el nuevo presidente del Concejo Merido Antonio Guzmán.

La sesión fue dirigida por la regidora de mayor edad, tal y como lo establece la ley, función que recayó en la concejala Deysi Díaz, mientras que, como Secretario del Concejo, fue escogida la regidora de menor edad, en la persona de la edil Ivelisse Castillo. Los nuevos directivos sustituyen en los cargos a los también regidores de dicho partido Héctor Martínez y Luisa Mises.

### Altos niveles de limpieza mantienen a raya virus y enfermedades respiratorias

Los altos niveles de limpieza que se registran en todo el Municipio de Santiago, han contribuido satisfactoriamente en el control de las enfermedades infecto contagiosas, reportándose índices muy bajos en comparación con lo que se daba en el pasado, que los hospitales vivían abarrotados de personas afectadas por diferentes virus y enfermedades.

La regularidad en el paso de los camiones recolectores no da tregua a la acumulación de desechos, el eficiente servicio de recogida de basura se hizo efectivo en todos los barrios y urbanizaciones y las unidades de recolección pasan dos y tres veces por semana, lo que mantiene la ciudad libre de plagas como ratones cucarachas A todo este esquema de trabajo de limpieza e higienización que abarca los parques, plazas, mercados y cementerios, se unió un amplio programa de fumigación dispuesto por el alcalde, a fin erradicar todo tipo de plagas e higienizar toda la ciudad.

Especialistas de la medicina como el Dr. Pedro Mendoza, aseguran que en Santiago han disminuido considerablemente los casos de leptospirosis y de asma, ya que ambas enfermedades están asociadas a la contaminación ambiental, ya sea por ratas o por la humareda que produce la quema de basura y esos aspectos están bajo control en Santiago.

De acuerdo a una reciente encuesta dada a conocer por la firma Herrera, Almonte & Asociados, el servicio de la recogida de la basura en todo el Municipio de Santiago, cuenta con una valoración en la población de un 96.29%, que la considera excelente y buena, números sin precedentes en la historia municipal.



## Mural en homenaje al popular payaso Payamín fue develado en Santiago

El Patrimonio Cultural de la ciudad de Santiago, a través del exitoso programa de murales que ejecuta la actual gestión encabezada por el alcalde Abel Martínez, dejó oficialmente plasmada la imagen de Joan Manuel Martínez, mejor conocido el payaso Payamín.

Es otro bello y atractivo mural que desde ya forma parte de los atractivos turísticos con que cuenta la ciudad de Santiago, donde se ha establecido una ruta cultural que abarca una serie de obras de arte en calles y avenidas con los rostros de figuras del mundo artístico, cultural, del Cine, Deporte y símbolos patrios, entre otras manifestaciones y tradiciones. *“Estoy muy contento y agradecido de recibir este reconocimiento, ya casi cumpliré mis cuarenta y tres años y aunque voy madurando cada día más,*

*seguiré haciendo reír a los niños y a toda la familia, sabemos que ellos tienen en nosotros los payasos una manera sana y entretenida para divertirse y eso lo seguiremos honrando”,* dijo Payamín.

La vice alcaldesa Esmeraldina Vargas de Pérez, resaltó la gran obra que viene desarrollando el alcalde

Abel Martínez, en todos los órdenes y que, de acuerdo a la funcionaria municipal, han cambiado a Santiago de manera positiva y aseguró que el alcalde continuara su obra con el apoyo de todo Santiago. Dicho mural está ubicado en la calle Beller, casi esquina Juan Pablo Duarte.



# PICAZOS



Asfaltado Callejón  
de Pepa

**La Ceibita**



Construcción  
Casa Club

**Miraflores I**



Cons. mejoramiento  
del Vertedero

**Rafey**



Construcción  
Casa Club

**Yaguita de Pastor  
Bella Vista**



Remozamiento  
Parque

**Los Jazmines**

## INAUGURACIONES



### Tras 10 años de espera alcalde Abel Martínez entrega cancha en Los Multi de Pekín

La gran jornada de entrega de obras en favor de amplios sectores del Municipio de Santiago, bajo la gestión del alcalde Abel Martínez, continuó este martes con la inauguración de una cancha deportiva en el sector Los Multi de Pekín, en la zona Sur de Santiago.

Al entregar la cancha deportiva el alcalde Abel Martínez, anunció

ante una gran concurrencia que se dio cita, que ha instruido para que se evalúen y se presupueste la inversión que se requiere para pintar todos los edificios de Los Multis de Pekín y que sean reacondicionados lo antes posible, lo que trajo una reacción de alegría en los comunitarios.

En la comunidad hubo una manifestación de júbilo con la entrega de la instalación deportiva la que fue reconstruida con un vaciado en hormigón, pintada completamente, iluminación tipo Led última generación y equipada con tableros, aros, canastos y mallas para que los jóvenes la aprovechen de inmediato.

# INAUGURACIONES

## Alcalde Abel Martínez entrega remozada cancha deportiva del Reparto Peralta



**A**l entregar el remozado espacio el alcalde Abel Martínez, manifestó que esta obra la hicieron con mucho amor ya que, desde la Alcaldía, entienden y comprenden que la juventud hay que apoyarla, que el deporte hay que apoyarlo y

en esta cancha hoy en vez de estar sin luz, sin tablero, hoy es un lugar completamente remozado para la recreación sana de los jóvenes de la zona.

Martínez, destacó que el espacio entregado es para que

los jóvenes vayan a practicar baloncesto, afirmando que la comunidad necesita también que la familia se integre que pueda ir con los niños, con los hijos, con los vecinos a recrearse por lo que anuncio que instruyó para que en los próximos días sean iniciados los trabajos de intervención del parque de la comunidad hasta convertirlo un espacio modelo para toda la zona.

## Muro de gaviones y peatones en Barrio Esperanza antiguo Fondo de la Botella zona Sur

**E**l alcalde Abel Martínez hizo entrega de muros de gaviones y peatones en el Barrio Esperanza, antiguo Fondo de la Botella, Los Jazmines, sector enclavado en la zona Sur, que desde hace un largo tiempo venía padeciendo los males de la Cañada del Diablo y sus callejones eran espacios polvorientos y de lodo en tiempos de lluvia, obras construida con el Presupuesto Participativo.

*“Desde la Acadia tenemos como meta dignificarlos a ustedes para que viva mejor, que el desarrollo, la modernidad, la limpieza y el orden se mantengan, se fortalezca y ese es nuestro compromiso, eso es lo que estamos haciendo y lo seguiremos haciendo a favor de comunidades que en otrora eran olvidadas, pero hoy son parte prioritaria de la agenda de nuestra Alcaldía”,* dijo Martínez.



Llamó a los moradores a cuidar la cañada y a no tirar desperdicios al agua ya que deben contribuir con su limpieza para que se mantenga limpia y no les afecte porque quienes viven allí son los que padecen directamente dicha contaminación y entre todos deben asumir ese compromiso.

## INAUGURACIONES

### Alcalde Abel Martínez entrega obras en barrio San Martín y cancha en Los Jazmines



En nombre de la comunidad, Junior Martínez, agradeció al alcalde Abel Martínez, la construcción y terminación de la obra que viene a elevar la calidad de vida de sus familias y a solucionar un problema que lo afecta en tiempo de lluvias e inundaciones.

#### Entrega cancha remozada en Los Jazmines.

Asímismo, la Alcaldía de Santiago, hizo entrega de una cancha deportiva totalmente remozada en el sector de Los Jazmines, de la zona sur de esta ciudad, la cual se adecuó con pintura, iluminación e instalación de nuevos tableros y aros para la práctica de baloncesto. La cancha fue entregada por Felix Michell Rodriguez, secretario municipal del Ayuntamiento.

La Alcaldía de Santiago, entregó la construcción de muros de gaviones, aceras y contenes en el barrio San Martín de este municipio,

dando continuidad a la amplia agenda de inauguraciones de obras del Presupuesto Participativo.

# INAUGURACIONES

## Alcalde Abel Martínez entrega cinco canchas remozadas en las dos primeras semanas agosto

Con la entrega de la cancha deportiva del barrio Los Santos, el alcalde Abel Martínez, continúa rescatando estos espacios deportivos para la juventud completando más de cinco entregadas en lo que va del mes de agosto.

En las dos primeras semanas del mes de agosto el alcalde Martínez, ha entregado hasta la fecha las canchas Multis de Pekín, Mutis de los Reyes, Ensanche Espaillat y Reparto Peralta en Bella Vista, transformando estos espacios deportivos en confortables lugares para la práctica sana del deporte.

El alcalde Abel Martínez, al entregar esta cancha, manifestó que, desde la Alcaldía, continúa trabajando para que los santiagueros sigan sintiéndose orgullosos de la ciudad más linda y limpia del país.

*“La lucha de rescatar la ciudadanía no ha sido fácil hemos combatido el desorden, hemos combatido las ratas,*



*las cucarachas, las epidemias, los delincuentes, la oscuridad, los vertederos, los obstáculos en las aceras, las suciedad de nuestras calles y paredes y los hemos hecho porque creemos en Santiago, creemos en el país”,* afirmó el alcalde Abel Martínez.

En representación de la juventud deportista del sector el joven Eleazar Jiménez Martínez, exhortó a todos los jóvenes deportistas del sector a seguir practicando deporte ya que le ayuda física e intelectual y socialmente ya que además deporte es una disciplina, salud, desarrollo intelectual y colectivo.

## INAUGURACIONES

### Alcalde Abel Martínez entrega nueva cancha deportiva y moderna Parada de Motoconcho



La parada cuenta con un diseño único y renovador acordes con los nuevos tiempos con una capacidad de 10 unidades de metros lineales de doble línea en la que se podrán parquear 20 motores en dos líneas de 10.

Los comunitarios en esa zona, expresaron su agradecimientos al alcalde Abel Martínez, por construir esa importante obra para la comunidad, que viene a beneficiar los residentes allí y los hombres que brindan cada día el servicio de transporte motorizado.

Las obras que se contribuyeron bajo la supervisión de la Dirección de Obras Pública Municipal, incluyendo del remozamiento de la cancha deportiva, donde se demolieron las sentaderas de las gradas y fueron nuevamente construidas, se repararon la explanada existente de 506.34 metros cuadrados, los pedestales y 95.56 metros cuadrados de aceras.



**D**ando continuidad a la amplia agenda de inauguraciones de obras del Presupuesto Participativo. El alcalde Abel Martínez, inauguró una cancha deportiva y una nueva y moderna Parada de Motoconcho, en las comunidades de Villa Liberación de La Otra Banda y Villa Verde I, en este municipio, dando continuidad a la amplia agenda que desarrolla de entregas de obras incluidas en el Presupuesto Participativo.

# Abel Martínez sigue trabajando sin tregua supervisa decenas de obras serán entregadas próximamente



Municipales y recorrieron diversos lugares del municipio.

Entre las obras que el acalde Abel Martínez, supervisó están la Ciclo vía Mirador Yaque que se construye en la Avenida Circunvalación Sur, que se le dan los toques finales para su inauguración, dicha vía tendrá una extensión de más de dos kilómetros, otra obra supervisada fue el parque lineal de la Circunvalación Sur.

**E**l alcalde Abel Martínez, no da tregua a su apretada agenda de trabajo en beneficio del Municipio de Santiago, donde se vienen ejecutando más de 120 obras de manera simultánea en diferentes comunidades, que van desde aceras, contenes, badenes, peatones, muros de gaviones, centros comunales, parques, canchas deportivas, asfaltado, señalización y casas clubes, entre otras.

Martínez, se mantuvo este fin de semana supervisando los trabajos de muchas de esas importantes obras y se hizo acompañar de la ingeniera Leonela Massiel Espinal, directora de Obras Públicas

En la comunidad Flor de Oro de Gurabo, se construye otro parque con 581.96 metros cuadrados, mientras que en Los Laureles, se trabaja en la construcción del Parque Fefita La Grande, también se realizará una limpieza de canaleta de 140 metros lineales, se resanarán, en el Barrio Camboya, se construyen dos bulevares, uno en la calle cuatro y el segundo en la calle nueve, entre otras.



# RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/rutas-frecuencia-recogida-basura/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://santiagodeloscaballeros.gob.do/plan-de-rutas-y-frecuencias-de-barrido/>

DESCARGA AQUÍ 

# RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!





## Concejo de Regidores

### Resoluciones y Ordenanzas Emitidas por el Concejo de Regidores JULIO 2019

No.	Descripción	Enlace Web
3245-19	Reconocer de manera PÓSTUMA a los siguientes artistas del merengue típico: FRANCISCO ANTONIO LORA “ÑICO LORA”, DOMINGO GARCÍA HENRÍQUEZ “TATICO HENRÍQUEZ” Y DIONISIO MEJÍA “GUANDULITO” y como “VISITANTES DISTINGUIDOS” de la ciudad de Santiago: RAFELITO ROMÁN, BARTOLO ALVARADO “EL CIEGO DE NAGUA”, KRENCY GARCÍA “EL PRODIGIO”, FRANCISCO ULLOA, GEOVANNY FRANCISCO “YOVANNY POLANCO”, EL TRÍO REINOSO.	<a href="https://santiagodeloscaballeros.gob.do/transparencia/descargar/resoluciones-ordenanzas-2018/">https://santiagodeloscaballeros.gob.do/transparencia/descargar/resoluciones-ordenanzas-2018/</a>
3246-19	Reconocer como “HIJA DISTINGUIDA” de la ciudad de Santiago a la SRA. YOLANDA GRULLÓN ADAMES MOREL, gestora cultural y destacada artista de la aguja y el dedal.	
3247-19	Reconocer como “HIJO PREDILECTO” de la ciudad de Santiago a HEMKY LOUIS MADERA PIMENTEL. Su rostro será recreado en un mural artístico alegórico para honrar visualmente su inmenso legado artístico.	

## Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

## Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.